

Licda. Eriant Quesada Oses, Ing. Ana Erika Oses Castillo Arq. Ana Quesada Oses y Dr. Hugo Quesada Monge Agentes de Seguros Exclusivos del INS No. 224, 001, 332 y 764 Licencias SUGESE No. 13-2578, 08-1519, 15-2928 y 08-1487



"En tiempos difíciles, un seguro del INS mitiga situaciones y brinda certidumbre en el futuro"

"Informativo Seguridad Social No. 27-2021"

OFICINA SEGURIDAD SOCIAL COLEGIO DE ABOGADOS Y ABOGADAS DE COSTA RICA
Of. No. 163-H-2021 – lunes 25/01/2021

NUEVO SERVICIOS MEDICOS: TELEMEDICINA Y RED DE SALUD-INS ; Y RECUERDE EL CONSULTORIO MEDICO DEL COLEGIO

Al amparo del SEGURO MEDICO COLECTIVO FLEXIBLE DEL INS, POLIZA No. ING-050, que cubre a todos los agremiados, en el marco del REGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL DEL COLEGIO, la Junta Directiva del Colegio ha logrado negociar dos nuevos beneficios con el INS: TELEMEDICINA Y SERVICIOS DE LA RED DE SALUD-INS.

1. TELEMEDICINA.

A partir del 01 de enero 2021, y por un <u>periodo de prueba de 6 meses</u>, los agremiados podrán tener acceso a <u>TELEMEDICINA GRATUITA</u>. Se define como tal, la atención medica virtual, de primer nivel ambulatorio (básica y esencial) que brinda un médico general, a los asegurados con pólizas de gastos médicos y/o cualquier otra que eventualmente autorice y comunique el INS, de manera eficiente y oportuna con altos estándares de calidad y profesionalismo con interacción paciente-médico, utilizando para ello una video llamada, mediante plataformas Web y aplicaciones en dispositivos Android e iOS. El servicio se brinda exclusivamente al colegiado/a.

Para coordinar la atención, los agremiados deben ingresar a la aplicación del INS en Android y IOS, llamada INS 24/7 en la sección del menú llamada "Mi médico virtual" o bien mediante el sitio WEB http://medicinavirtual.ins-cr.com/. El servicio se presta únicamente al agremiado y debe estar al día en su colegiatura. Ver link a documento completo en la web del Colegio RR-03-J. INFORMACION SERVICIO MEDICINA VIRTUAL INS

2. RED DE SERVICIOS DE SALUD DEL INS (RSS-INS).

A partir del 01 de enero de 2021, y por <u>un periodo de prueba de 6 meses</u>, se procede con la inclusión de la Red de Servicios de Salud del INS en la póliza de gastos médicos colectiva del Colegio de Abogados No. ING-050, <u>únicamente para los siguientes procedimientos</u>:

- a) Servicios de imágenes médicas: TAC, resonancias y mamografías.
- b) Radiografías.
- c) Servicios de rehabilitación (terapia física, ocupacional y de lenguaje).
- d) Servicios ambulatorios de ortopedia (infiltraciones de rodilla, no incluye el medicamento).
- e) Artroscopias quirúrgicas de rodilla, tobillo, hombro, cadera, muñeca y codo y otros procedimientos de ortopedia.
- f) Consultas de especialidades médicas: neumología y medicina interna.

Estos servicios médicos operaran sin deducibles ni coaseguros. Cubren siempre y cuando, el contrato posea las coberturas correspondientes y relacionadas a dichos procedimientos, enfermedades y diagnósticos y hasta los topes y/o montos definidos en el contrato de seguro médico ING-050 (básico) u otros contratos colectivos voluntarios del Colegio que administra la Oficina de Seguridad Social.

Será necesario una gestión de <u>preautorizacion</u>. Es decir, una aprobación previa de la autoridad médica competente del INS. Se toma en cuenta las referencias de los médicos tratantes del paciente. <u>El proceso para acceder a estos servicios, se hará exclusivamente por medio de la Oficina de Seguridad Social del Colegio</u>. Ver link a documento completo en la web <u>RR-03-K. INFORMACION SERVICIOS RED DE SALUD INS:</u>

3. CONSULTORIO MEDICO DEL COLEGIO

Citas: Tel. Fechas de prestación de servicios: lunes y viernes de 2 a 5 pm
Costo de consulta médica general: ¢ 15.000,00 (se paga en la consulta)
Citas al tel: 2280-7922 y correo consultoriomedico@colabogados.cr
Ubicación del consultorio: Sede Central del Colegio, Zapote, área de piscinas

Prestatario de servicios: Clínicas Blue Medical
Link a documento informativo : CONSULTORIO MEDICO COLABOGADOS

Oficina de Seguridad Social - Tel: 2234-6202, 2280-7775, Central Colegio Abogados: 2202-3600 Ext. 3635 <u>Central del INS 2287-6000; insabogados@abogados.or.cr</u>; www.queosseguros.com